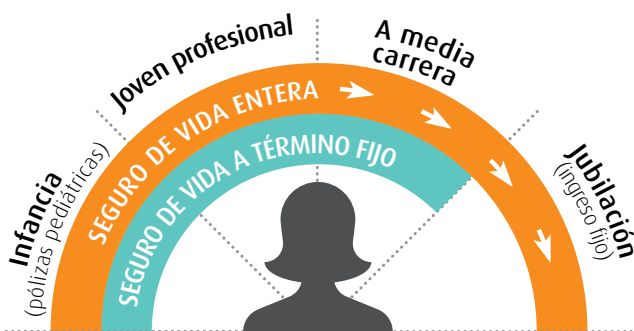


Obtenga cobertura de por vida y también beneficios útiles en efectivo.

El Seguro de Vida Entera brinda mucho más que un beneficio por muerte, también ofrece "beneficios en vida" valiosos que puede usar en momentos de necesidad. Y puede conservar la cobertura del Seguro de Vida Entera después de jubilarse, lo que lo convierte en un complemento esencial para el Seguro de Vida a Término Fijo.

El Seguro de Vida Entera proporciona una cobertura de por vida.



Seguro de Vida Entera: Beneficios de por vida

¿Qué es el Seguro de Vida Entera?

- El Seguro de Vida Entera ofrece "beneficios en vida" que puede usar cuando los necesite, así como un beneficio por muerte.

¿Qué prestaciones están disponibles?

- **Valor en efectivo.** Esta póliza acumula valor en efectivo*. Puede pedir prestados fondos de este valor según los necesite.
- **Anexo de opción para beneficio en vida.** Si le diagnostican una enfermedad terminal, puede solicitar hasta el 100 % del monto de beneficio de su póliza y usarlo para cualquier propósito**.

¿Cómo funciona?

- **Sus primas son niveladas de por vida.** Las primas se pagan mediante cómodas deducciones de su cheque de pago.
- **Su beneficio por muerte también es nivelado.** El beneficio no disminuye con la edad.
- **Usted es titular de la póliza†.** Puede conservar la póliza si deja el trabajo o se jubila. Pagará la misma prima.

Tres razones por las cuales debe comprar este Seguro de Vida Entera en el trabajo, ¡ahora!

- 1 **Tarifas del Seguro de Vida Entera.** Las tarifas disponibles a través de su empleador son generalmente más económicas que aquellas disponibles en cualquier otro lugar.
- 2 **Primas basadas en la edad.** Las primas se basan en su edad al momento de la compra y no aumentan a medida que usted envejece. Así que cuanto antes lo compre, más baja será la prima para el tiempo que dure su póliza.
- 3 **Emisión garantizada.** Generalmente está disponible durante la inscripción inicial en su lugar de trabajo. Cuando se lo ofrecen, puede comprar cobertura hasta un monto establecido, sin exámenes médicos o preguntas sobre la salud. Si no compra el monto máximo, tiene la opción de aumentarlo hasta ese nivel durante inscripciones futuras, ¡sin que le hagan ninguna pregunta††!

Opciones de pago de la prima

Tarifas de muestra basadas en un monto de beneficio de \$25,000		
Prima de por vida		
Edad a la fecha de la emisión	Prima semanal	Valor en efectivo garantizado a la edad de 65
25	\$ 4.19	\$9,840
35	\$ 6.44	\$8,851
45	\$10.79	\$7,140

Tarifas de muestra para no consumidores de tabaco. Las tarifas de las primas varían según la edad, la cantidad de cobertura y el consumo de tabaco. Solo para fines ilustrativos.

Cómo solicitar cobertura

Para obtener más información, consulte a su empleador.

Elija la cobertura que necesite.

Opciones de cobertura disponibles

¿Quiénes pueden acceder a ella?	¿Cuál es el monto de beneficio?	¿Por cuánto tiempo pueden conservarla?
Cobertura individual para el empleado De 15 a 80 años	Puede elegir comprar \$10,000, \$20,000, \$30,000, \$40,000, \$50,000 o \$60,000 de cobertura para usted.	Puede conservarla todo el tiempo que lo desee. Si usted deja de trabajar para su empleador, se le facturará directamente a su hogar.
Cobertura individual para esposos De 15 a 80 años	Puede elegir comprar \$10,000, \$20,000 o \$30,000 de cobertura para su esposo(a).	Si usted deja de trabajar para su empleador, puede conservar la póliza de su esposo(a), y esta será facturada directamente a su hogar.
Beneficio de seguro de vida a término fijo para hijos Con la compra de una póliza para empleado o esposos, esta cláusula está disponible para hijos, hijos adoptados legalmente e hijastros elegibles (desde los 14 días de vida hasta el cumpleaños número 25) del adulto asegurado principal.	\$10,000: un anexo cubre a todos los hijos.	La cobertura finaliza cuando finaliza su póliza o cuando sus hijos cumplen 25 años. En ese momento, se les garantiza a sus hijos el derecho a comprar una póliza individual de Vida Entera por una cantidad 5 veces superior a la de su anexo.

* La póliza acumula valor en efectivo en base a una tasa de interés no sujeta a caducidad de 4.5 % y la tabla de mortalidad CSO 2001. El valor en efectivo está garantizado y será igual a los valores que se muestran en la póliza. El valor en efectivo se verá reducido por préstamos pendientes de pago contra la póliza.

** Puede solicitar un pago adelantado, hasta el 100 % del monto del beneficio y hasta \$150,000 como máximo si tiene una enfermedad terminal y una expectativa de vida de 12 meses o menos (24 meses o menos en IL, MA y WA).

† La cobertura entra en vigencia el primer día del mes en que se deduce el pago de su cheque de pago. Si deja su empleo, Unum le cobrará a usted directamente.

†† Si posteriormente aumenta su cobertura, recibe una póliza adicional por el monto aumentado. Las primas estarán basadas en su edad al momento en que aumente la cobertura.

Para recibir la cobertura, los empleados deben ser ciudadanos estadounidenses o estar autorizados legalmente para trabajar en los EE. UU. Los esposos y dependientes deben vivir en los EE. UU. para recibir cobertura.

Exclusiones: Los beneficios del Seguro de Vida no se pagarán por muertes a causa de suicidio. Si en el plazo de 24 meses (12 meses en Missouri, Colorado y North Dakota) a partir de la fecha de efectividad de la póliza, el asegurado comete suicidio, ya sea que estuviera o no en su sano juicio, Unum no pagará el beneficio por muerte. El monto pagadero por nosotros en lugar de todos los demás beneficios será la suma de las primas pagadas, sin intereses, menos la suma de las deudas y el costo de cualquier anexo.

Terminación de la cobertura: La póliza terminará cuando se produzca el primero de los siguientes eventos:

- Solicitud por escrito por parte del asegurado para terminar la póliza;
- Muerte del asegurado;
- Vencimiento de la póliza; o 4. el valor del préstamo supera el valor en efectivo garantizado de esta póliza.

Unum le proveerá cobertura por una reclamación válida que surja mientras usted y sus dependientes estén cubiertos por la póliza o el plan.

Suscrito por: Provident Life and Accident Insurance Company, Chattanooga, Tennessee
 En NY, suscrito por: First Unum Life Insurance Company, New York, New York

Esta información no tiene la finalidad de describir completamente la disponibilidad de la cobertura de seguro. La póliza tiene exclusiones y limitaciones que pueden afectar cualquiera de los beneficios pagaderos. Para obtener descripciones completas de cobertura, por favor, consulte los Formularios de Póliza L-21848 y FUL-21848-NY, o comuníquese con su representante de Unum.

Unum cumple con todas las leyes estatales de unión civil de parejas y de parejas de hecho, cuando corresponda.

unum.com

© 2014 Unum Group. Todos los derechos están reservados. Unum es una marca registrada y una marca de comercialización de Unum Group y sus subsidiarias aseguradoras.